



Señto maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y CUATRO

Romero, que por ser un liberto de sujeción al p...
y se unió a la Clase de las Muecas, con lo
demás que mencionan; Teniendo por esta Real Audiencia
de esta Real Audiencia de Lima, las que necesaronse por haber
y también de las demás cosas que se empuñan
hoye y se haga saber; permitiendo amarrar
y vender por el Público, aquellas que están con
premedias en la Real Audiencia, y sacar las cosas
que a la Compañía del Anídi, conforme a lo
mandado por la Superintendencia, se que de veran dar
Honra al Rey del Reino, emargando con estas
Cudas emargadas al Qualquiera de las Especies de
Españoles del Común, de los que se han de
las denuncias de deudas de los Contraventores
Viose un Memorial de Pedro de la Cruz de
Kereu Ciudad en que pide licencia para abrir berr
de de Carveros en ella; Teniendo esta Real Audiencia
de la Comand

Carberos

todo lo qual acordó esta Real Audiencia por el Rey
Ante mí el Licenciado Juan de Caceres su escrivano

Uepa
[Illegible signatures and text]

